

COMUNICA LLAMADO MULTILATERAL O CONJUNTOS DEL INSTRUMENTO DE FINANCIAMIENTO “CREA Y VALIDA - EUREKA”

Actualmente se encuentra abierta la postulación permanente del instrumento de financiamiento “**Crea y Valida - Eureka**”, el cual tiene como objetivo apoyar proyectos colaborativos de I+D+i entre empresas chilenas y empresas o entidades extranjeras de países miembros de la Red Eureka, y/o países no perteneciente a dicha Red, según el Programa de intervención Eureka que se utilice, con el objeto de desarrollar conjuntamente nuevos o mejorados productos (bienes o servicios) y/o procesos, que requieran I+D, desde la fase de prototipo, hasta la fase de validación técnica a escala productiva y/o validación comercial, estimulando el intercambio tecnológico y la cooperación internacional en I+D+i.

La postulación de proyectos colaborativos de I+D+i en el marco del presente instrumento considera dos fases, una **Internacional** y una **Nacional**, cuya descripción y requisitos particulares están contenidos en las bases del instrumento y en la focalización temática del mismo, siendo la declaración de admisibilidad en la Fase Internacional, un requisito para poder postular a la Fase Nacional.

FASE INTERNACIONAL: LLAMADO MULTILATERAL O CONJUNTO

El llamado multilateral o conjunto estará focalizado en el Programa de la Red Eureka, denominados "Network Projects", convocatoria “**Biotech call**”, cuyo enfoque temático y áreas de aplicación se encuentran señalados en la **Resolución Electrónica Exenta N°159**, de 2026, de InnovaChile, que “Determina la Focalización Temática del Instrumento de Financiamiento denominado “Crea y Valida - Eureka”.

Los países participantes de este llamado multilateral o conjunto de la Red Eureka, a los cuales deberá(n) pertenecer la(s) empresa(s) o entidad(es) extranjera(s) con la(s) cual(es) el beneficiario chileno debe vincularse para la presentación de su proyecto de innovación colaborativo, son los siguientes:

- Alemania
- Austria
- Bélgica (Flandes y Valonia)
- Canadá
- Chile
- Corea del Sur
- España
- Estonia
- Francia
- Lituania
- Países Bajos
- Singapur
- Sudáfrica
- Suecia
- Suiza
- Turquía

FASE NACIONAL

Las bases del instrumento de financiamiento (aprobadas por **Resolución Electrónica Exenta N°156**, de 2025, de InnovaChile, publicadas en el Diario Oficial N°44.156, con fecha 24 de mayo de 2025), focalización, formulario(s) y antecedentes para la postulación a la fase nacional se encuentran disponibles en el sitio web www.corfo.gob.cl, para que los proyectos declarados admisibles en la Fase Internacional del llamado precedentemente singularizado, puedan postular a la Fase Nacional, dentro del plazo fijado por InnovaChile en la correspondiente notificación de admisibilidad, a través del sistema electrónico de ingreso de proyectos dispuesto por Corfo.

Sólo se considerarán como postulados aquellos proyectos que hayan concluido exitosamente todos los pasos de la postulación en línea.

Las consultas serán recibidas por Corfo en el correo electrónico difusioninnova@corfo.cl